

Foro de difusión de la
Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria

ESPACIO VERDE

Núm. 1
Septiembre
2008



**INICIATIVAS
HACIA LA
SOSTENIBILIDAD**

**AGENDA 21 LOCAL,
UN PROCESO DE TODOS
PARA TODOS**

**ESCOLARES,
SEMILLAS DE UN
FUTURO SOSTENIBLE**

**UN LITRO DE ACEITE
PUEDE CONTAMINAR
MIL LITROS DE AGUA**



Mancomunidad de
Municipios Sostenibles

Entrevista José Gallo Cuesta **Educar el primer paso para un Desarrollo Sostenible** Entrevistas Rápidas **Ecoparque de Trasmiera** Noticias MMS **Enlaces...**

El nacimiento de nuevas publicaciones ligadas al desarrollo sostenible y a los procesos de implantación de la Agenda 21 Local en nuestra región es, siempre, motivo de alegría para la Consejería de Medio Ambiente. Especialmente, cuando quien la alumbró e impulsó es la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, una entidad supralocal que ha demostrado su buen hacer en materia medioambiental a través de interesantes proyectos y programas tan importantes y de tanto calado en el seno de los dieciocho municipios que conforman esta entidad.

Es por ello, que su apuesta por fomentar e impulsar la difusión de todas sus propuestas a través de este primer número, y los que le seguirán, de 'Espacio Verde' goza del respaldo y del interés que se merece, convencidos, como estamos, del éxito de su publicación. Es necesario, por no decir imprescindible, que la sociedad sea consciente de los esfuerzos que, desde múltiples instituciones, entidades y asociaciones, se están llevando a cabo en defensa del medio ambiente en Cantabria y esto sólo se consigue a través de la información y de la comunicación.

Una comunicación relevante para todas aquellas personas que, con rigor, desean estar presentes en la toma de decisiones de una manera participada y consensuada, para lo que es imprescindible contar con una información que aborde aquellas cuestiones sociales, económicas y ambientales que parten de un ámbito local, pero que pueden llegar a tener una trascendencia global.

Nuestra felicitación a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles por esta nueva iniciativa y larga y provechosa vida para "Espacio verde".

FRANCISCO MARTÍN GALLEGO
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA

Es para mí una gran satisfacción presentar este primer número de Espacio Verde, la revista de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS) en el que hemos puesto nuestro esfuerzo e ilusión.

Espacio Verde, pretende constituirse como una herramienta, dentro del Plan de Comunicación del Proceso de Agenda 21, con objeto de contribuir a la información y formación de la ciudadanía de los 18 municipios que integran la Mancomunidad tanto del propio proceso como de los servicios y programas que desarrolla la Mancomunidad en el marco del mismo.

Entendiendo que la participación pública es la pieza fundamental del proceso de Agenda 21, la presente publicación nos va a permitir también, a través de sus secciones, mejorar nuestros servicios y programas con la participación de los ciudadanos que mediante una información clara y rigurosa van a poder formarse una opinión que entendemos incentivará su corresponsabilización e implicación, ingrediente imprescindible para caminar hacia la Sostenibilidad.

La MMS somos todos, y la suma de nuestros esfuerzos en una misma dirección constituye nuestra mejor garantía para construir un horizonte en el que exista el imprescindible equilibrio entre desarrollo socio-económico y respeto al medio ambiente.

JOAQUÍN BONET MAZA
PRESIDENTE MMS

SUMARIO

MMS EL RETO DE LA SOSTENIBILIDAD	03
INICIATIVAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD	04
CONSIDERACIONES DEL PRESIDENTE	05
AGENDA 21 LOCAL	06
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	08
ENTREVISTA JOSÉ GALLO CUESTA	10
AGENDA 21 ESCOLAR	12
SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	13
RECOGIDA SELECTIVA	16
RECICLADO DE ACEITE	17
ENTREVISTAS RÁPIDAS	18
ECOPARQUE DE TRASMIERA ARNUERO	20
NOTICIAS MMS	22
ENLACES	23

CRÉDITOS

Maquetación **Esspacio Essencial**

Textos **Mancomunidad de Municipios Sostenibles**

Fotomecánica, Impresión y Encuadernación **Artes Gráficas Eujoa**

Edita **Mancomunidad de Municipios Sostenibles**

Fotografías **MMS / CIMA**

Depósito Legal **AS - 1404 / 2008**

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA

Centro Integrado de Servicios (CISE)

Pº Industrial La Pesquera s/n • 39770, Laredo

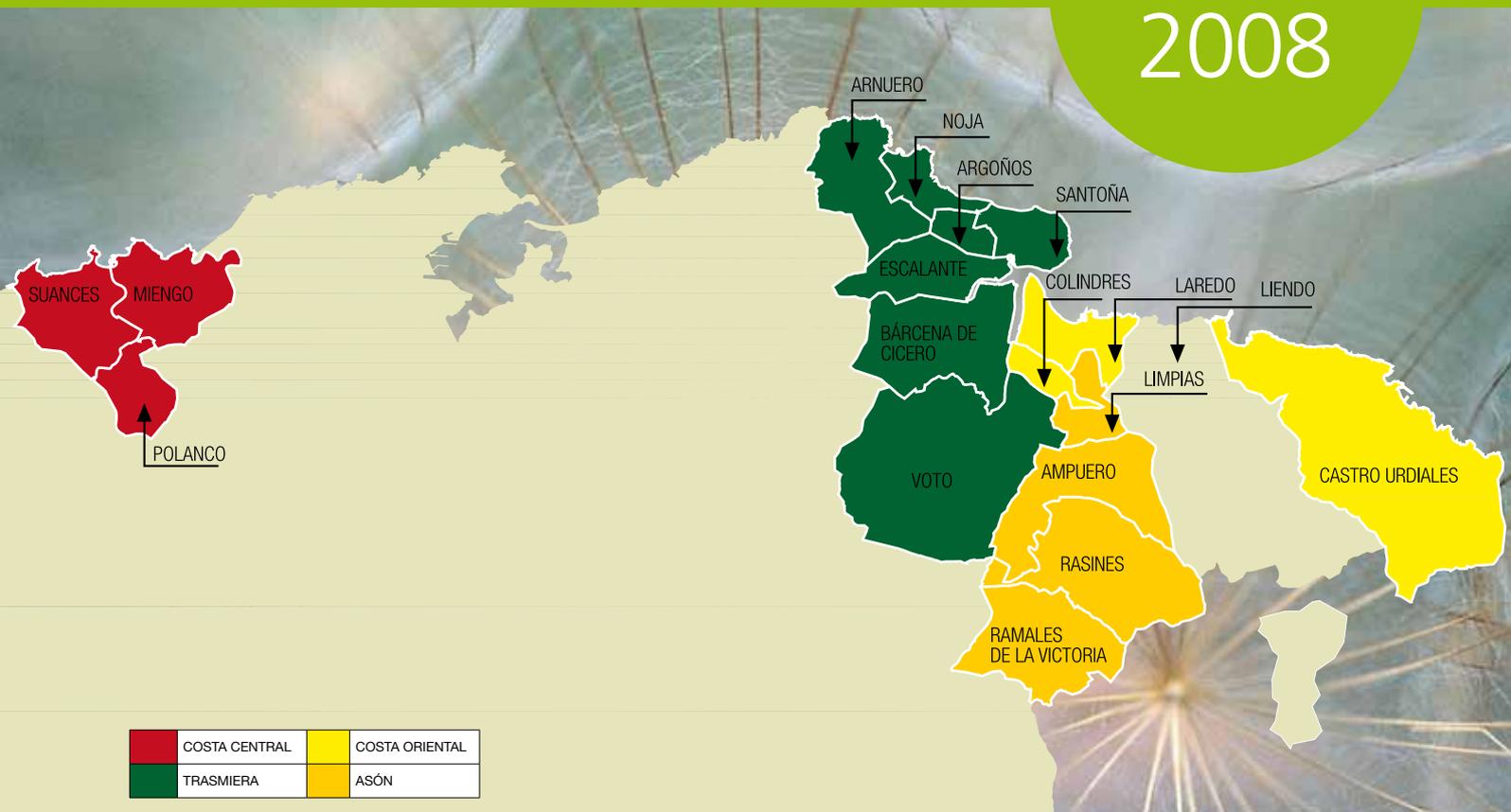
Tel.: +34 942604808 • Fax: +34 942608036

www.municipiossostenibles.com

mancomunidad@municipiossostenibles.com

MMS EL RETO DE LA SOSTENIBILIDAD

MUNICIPIOS SOSTENIBLES
2008



La Mancomunidad de Municipios Sostenibles (MMS) de Cantabria es una entidad local de carácter supramunicipal que se constituye en el año 2000 a raíz de la iniciativa de once municipios que buscaban una mejor gestión de los residuos urbanos mediante la instalación de contenedores subterráneos (Islas Ecológicas).

En 2004 la Mancomunidad comienza una nueva etapa en la que se fijan objetivos más ambiciosos, encaminados a la consecución de un Desarrollo Local y Territorial Sostenible, en línea con los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Río de Janeiro en los que se establecían las pautas de la Agenda 21.

La ampliación no se produjo sólo en objetivos, también en miembros, hasta alcanzar los 18 municipios que actualmente la componen y que están representados en la Asamblea o Junta General por un total de 23 vocales. Otros órganos de gobierno de la Mancomunidad son la Presidencia y la Junta de Gobierno Local, integrada por 8 vocales.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- **Presidencia:** Ayto. de Santoña
- **Vicepresidencia:** Ayto. de Escalante

- **Vocal:** Ayto. de Arnuero
- **Vocal:** Ayto. de Castro Urdiales
- **Vocal:** Ayto. de Colindres
- **Vocal:** Ayto. de Laredo
- **Vocal:** Ayto. de Ramales de la Victoria
- **Vocal:** Ayto. de Suances

La población total de la Mancomunidad es de 100.246 habitantes, cerca del 18% de la población de Cantabria, con una superficie de 513,10 Km², que representa el 10% del total de Cantabria.

El objetivo es implantar políticas de crecimiento social y económico compatibles con la conservación y mejora de los recursos naturales y culturales.

Para ello, es prioritario enfrentarse a los problemas cotidianos planificando de una manera eficaz y eficiente, mediante una estrategia común y participada, utilizando para ello como herramienta, la Agenda 21.

INICIATIVAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Para contribuir a alcanzar ese ambicioso reto, se establecen diversas líneas de actuación, cuyo hilo conductor es el proceso de Agenda 21.

LA MMS DESARROLLA TRES TIPOS DE ACTUACIONES:

- ▶ Procesos de Agenda Local 21 y Agenda 21 Escolar, que integran en sus respectivos ámbitos el resto de actuaciones.
- ▶ Servicios con vocación de permanencia en el tiempo, vinculados a necesidades concretas y cotidianas de los ciudadanos.
- ▶ Programas de actuación, la mayoría con continuidad y germen de futuros servicios.

Para contribuir a alcanzar el ambicioso reto de la Sostenibilidad, se establecen diversos servicios y programas, cuyo hilo conductor es el proceso de Agenda 21.

Otra línea de actuación de la Mancomunidad es la edición de materiales, los cuales sirven fundamentalmente de apoyo para el desarrollo de su actividad.

PROCESOS

1. AGENDA LOCAL 21
2. AGENDA 21 ESCOLAR

SERVICIOS

1. RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL-CARTÓN Y ENVASES LIGEROS
2. RECOGIDA DE ACEITE VEGETAL DOMÉSTICO
3. AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
4. INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESPACIOS NATURALES
5. RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DEGRADADAS
6. PRESTAMO MUNICIPAL DE BICICLETAS
7. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

PROGRAMAS

1. PROGRAMA SOBRE "SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"
 - 1.1. CICLOS DE JORNADAS
 - 1.2. CAMPAÑA ESCOLAR DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD
 - 1.3. CONCURSOS ESCOLARES
 - 1.4. PROGRAMA EDIFICIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES
 - 1.5. CAMPAÑA DE AHORRO DE AGUA
2. MOVILIDAD SOSTENIBLE
3. PROGRAMA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
4. PROGRAMAS EUROPEOS

CONSIDERACIONES DEL PRESIDENTE DE LA MMS, JOAQUÍN BONET MAZA

"En el ámbito territorial de la MMS todavía nos encontramos muy lejos del objetivo de conseguir un Desarrollo Sostenible, pero sin duda estamos en el buen camino y hemos asumido el reto de pasar a la acción. Las Entidades Locales debemos adquirir el compromiso de contribuir de forma decidida, compartiendo responsabilidades, pues somos un agente clave para garantizar el éxito de Estrategias y Planes, que pretenden alcanzar el ambicioso objetivo de la Sostenibilidad.

En la Mancomunidad estamos en el buen camino y hemos asumido el reto de pasar a la Acción.

Nos encontramos en una posición privilegiada de proximidad a la ciudadanía, para influir en los comportamientos individuales hacia la sostenibilidad, a través de la educación, la concienciación y favoreciendo el desarrollo de procesos de participación ciudadana, para lo cual contamos con la herramienta adecuada, la Agenda 21.

Es importante destacar que las personas que están participando a través de los Foros 21 responden en su mayor parte a siguientes convocatorias, con lo cual estamos hablando de un importante grupo de ciudadanos y ciudadanas que actualmente quieren implicarse, y realmente formar parte, de la planificación y en definitiva del futuro de sus municipios".





AGENDA 21 LOCAL, UN PROCESO DE TODOS PARA TODOS

La clave radica en el hecho de considerar de una manera integrada el desarrollo social, el económico y el medio ambiente.

LA AGENDA 21, tiene su origen en la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, promovida por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro el año 1992, donde se establece el Programa 21, un documento extenso que propone una serie de actuaciones en el ámbito local para que el desarrollo sea globalmente sostenible, como respuesta al deterioro ambiental del Planeta consecuencia del modelo de desarrollo del último siglo que ha generado también niveles de desigualdad económica de difícil integración social.

Se hace un llamamiento a los gobiernos locales a iniciar un proceso de diálogo con sus ciudadanos, organizaciones y entidades.

En 1994, en la ciudad de Aalborg, se celebró la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Europeos hacia la sostenibilidad. Los participantes en esta Conferencia, firmaron la Carta de Aalborg. La cual compromete a participar en un proceso de Agenda 21, creando y llevando a la práctica un Plan de Acción para la Sostenibilidad. Diez años después otra vez en Aalborg se suscribieron 10 compromisos necesarios para avanzar en la sostenibilidad local.

La V Conferencia, celebrada en Sevilla en 2007, bajo el lema "Llevando los compromisos a la calle" y a la que asistió una delegación de la Mancomunidad, ha tenido por objeto ofrecer una visión de los progresos y éxitos respecto a la sostenibilidad local en Europa, así como de las buenas prácticas desarrolladas.

REGULACIÓN EN CANTABRIA

Con el fin de incorporar a Cantabria en el proceso global hacia la sostenibilidad, la Consejería de Medio Ambiente impulsó la aprobación del Decreto 10/2004 que tiene por objeto Crear un marco común armonizado para los municipios, mancomunidades o agrupaciones de los mismos que se comprometan a implantar las A21L como instrumento de gestión municipal que oriente a las entidades locales en el proceso de incorporación de los principios básicos de sostenibilidad en su política municipal, incluyendo las variables sociales y económicas en su desarrollo.

Se crea en la Consejería de Medio Ambiente el Registro de A21L de Cantabria y la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC), que está estructurada por una Asamblea política y un plenario de técnicos que mantienen reuniones periódicas en grupos de trabajo donde se establecen objetivos comunes y se diseñan herramientas o medios para conseguirlos.

Actualmente, la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria está compuesta por 88 miembros (85 ayuntamientos y 3 Mancomunidades), entre ellas la MMS.

LA AGENDA 21 EN LA MMS

La MMS inició los procesos de Agenda 21 en 2004 y actualmente 17 municipios pertenecientes a la Mancomunidad y localizados en distintas zonas geográficas, desarrollan la Agenda



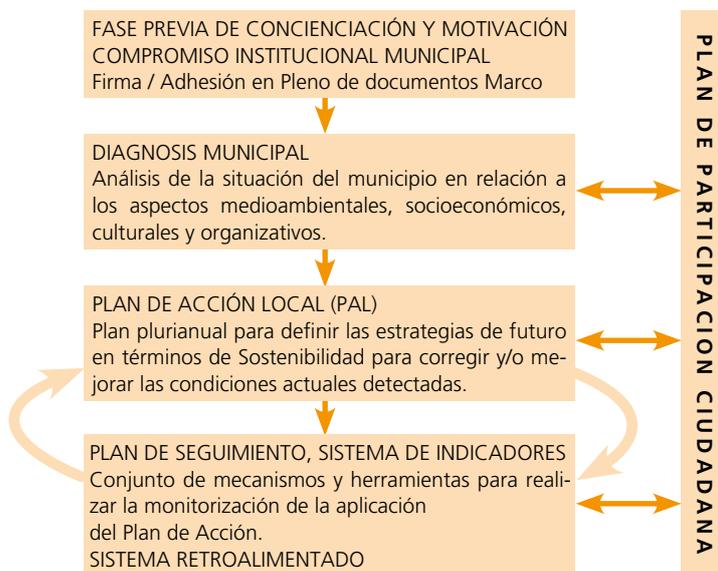
21 articulándolo a través de la Mancomunidad conscientes que tanto los recursos humanos, técnicos y económicos como el proceso en si se desarrollaría de forma más eficaz, eficiente y con una visión más estratégica y territorial.

Actualmente 8 municipios se encuentran en la Fase de Plan de Acción Local (PAL), 7 en la de Diagnósis y 2 en la Fase Previa.

El desarrollo del proceso de forma mancomunada permite, además de la elaboración de un Plan de Acción Local (PAL) para cada municipio, elaborar un documento de Estrategia para la Mancomunidad, con aquellos elementos que se identifiquen en el diagnóstico como comunes a todos o varios de los municipios y que determinen un Plan de Acción Supramunicipal.

FASES DEL PROCESO

Las Fases del proceso son las que se detallan en el siguiente diagrama.



ÓRGANO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO. COMISIÓN 21

Por otro lado en los Ayuntamientos se ha constituido la llamada Comisión 21, órgano que gestionará todo el proceso de elaboración e implantación de la A21L. Sus funciones más importantes son:

- Supervisar las diferentes fases de implantación de la Agenda.
- Convocar a los diferentes órganos asesores.
- Asignar y supervisar las funciones al equipo técnico.
- Establecer los mecanismos y estrategias de información.
- Aprobar informes y memorias.
- Atender los problemas o temas específicos que sea necesario tratar y adoptar los acuerdos precisos en cada caso.
- Coordinar los diferentes Planes y Programas.
- Desarrollar las tareas de comunicación y coordinación intra e interadministrativa.

Para favorecer un desarrollo con garantías de las distintas fases del mismo, se ha constituido en la Mancomunidad un equipo técnico de carácter multidisciplinar que cuenta con la colaboración del personal de los Ayuntamientos. En este sentido, la MMS desde 2004 ha contratado 27 trabajadores que han formado parte del staff técnico asignado al proyecto.

Para el desarrollo de la Agenda 21 se cuenta con distintas vías de financiación, la parte más importante corresponde a la Consejería de Medio Ambiente a través de un Convenio suscrito con la Mancomunidad y también cofinancian el mismo el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), así como la propia Mancomunidad y los Ayuntamientos participantes.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELEMENTO VÉRTEBRADOR DE LA AGENDA 21

Únicamente desde el compromiso y la responsabilidad de todos podremos abordar las problemáticas a las que nos enfrentamos.

El derecho a la participación, podría definirse como la posibilidad de que cualquier persona pueda participar e implicarse en la vida pública local de la comunidad a la que pertenece.

La participación de la sociedad en la gestión pública no es una mera carta otorgada por las administraciones, sino un derecho recogido por la propia Constitución Española de 1978 (en el artículo 9, concretamente). El carácter genérico de la norma superior ha hecho que durante muchos años existiera un cierto vacío legal a la hora de llevar a la práctica el ejercicio de ese derecho, pero afortunadamente con el tiempo se ha ido subsanando.

- ▶ El **Convenio de Aarhus**, firmado en 1998, con objeto de garantizar los derechos de acceso a la información sobre el medio ambiente, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia medioambiental.
- ▶ La **ley 57/2003 de medidas para la modernización del gobierno local**, propone "incrementar la participación y la implicación de la ciudadanía en la vida pública local".
- ▶ La **Ley 27/2006** de 18 de julio, supone la transposición al ordenamiento jurídico español del "Convenio de Aarhus".

Para que el derecho de la ciudadanía a participar, sea viable, es necesario un proceso que garantice su existencia, la Agenda Local 21.

Desde la Mancomunidad somos conscientes de que la participación ciudadana no puede quedar en mera retórica, ya que de ella depende que el proceso de Agenda 21 Local llegue a buen puerto y se convierta en una herramienta de futuro. Por ello, se han organizado foros de participación en varios de los municipios que están llevando a cabo el proceso de implantación de la Agenda 21 Local.

LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA MMS

La participación ciudadana es un proceso absolutamente transversal en la Agenda 21. A lo largo de todo el proceso de participación desarrollado hasta el momento en el ámbito de la MMS se han llevado a cabo diversas acciones, para lo cual se han empleado distintas herramientas dependiendo de la realidad social de cada municipio así como de la fase en la que nos encontrábamos.





El trabajo de diseño e implementación de los procesos de participación ciudadana ligados a las agendas 21 de cada municipio, es desarrollado por la empresa AmbiNor Consultoría y Proyectos S. L., bajo la dirección de la MMS.

Como herramienta de inicio, se ha elaborado un borrador del Plan de Participación Municipal, en el que se presentan los principales instrumentos de la participación ciudadana y la gestión de la Agenda Local 21, con el fin de que sirva a los Ayuntamientos como herramienta para agilizar el proceso.

Como acciones directas con la población se ha trabajado desde tres vertientes:

- ▶ Encuestas a pie de calle, realizándose un total de más de 550 encuestas.
- ▶ Entrevistas personales a los ciudadanos especialmente implicados en la gestión municipal.
- ▶ Foros 21 de participación abiertos a toda la ciudadanía y con invitación expresa a las asociaciones, empresas, centros educativos y demás fuerzas vivas de cada municipio.

Se ha trabajado con todos los grupos de edad y sectores sociales de cada municipio, entrando en contacto con más de 1500 personas a través de acciones directas.

A través de los medios de comunicación, se ha ido informando al resto de la población de los actos realizados y los resultados obtenidos, por lo que podemos considerar que el proceso de participación, entendiendo este también como información al ciudadano, es mucho más amplio.

PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA

La MMS colabora con la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC), que es dirigida desde el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) en el desarrollo de "Foros del Agua", en las cuencas del Saja-Besaya y el Campiazo.

De esta forma, desde la OPHIC se favorece la colaboración de las entidades locales de las cuencas que están desarrollando procesos de Agenda 21, como es el caso de la MMS, que en dichas cuencas cuenta con diversos municipios.

La MMS colabora con la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC) en el desarrollo de "Foros del Agua", en las cuencas del Saja-Besaya y el Campiazo.

En el ámbito de la Mancomunidad hasta el momento se han celebrado diversas mesas sectoriales y dos Foros, abiertos a todos los vecinos interesados, en los municipios de Suances y Arnuero, donde se analizaron las problemáticas relacionadas con las cuencas del Saja-Besaya y Campiazo, así como sus posibles soluciones, siendo recogidas las demandas ciudadanas por parte de la OPHIC con objeto de su estudio y posible incorporación en los contenidos de los futuros Planes de Demarcación Hidrográfica.

Por su parte la MMS incorpora dichas conclusiones al diagnóstico de percepción ciudadana de cada uno de los municipios, en el marco del proceso de Agenda 21.

Todo ello bajo la premisa de garantizar la mejora del estado ecológico de las cuencas contando además con la participación de la ciudadanía, con el objetivo alcanzar el mayor consenso posible entre todas las partes implicadas para la elaboración del futuro Plan Hidrológico, tal y como exige la Directiva Marco del Agua (DMA).

ENTREVISTA JOSÉ GALLO CUESTA

Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles 2004 - 2007



P: En el 2000 la Mancomunidad se orientaba a la gestión de un único proyecto. Siete años después, se trata de un organismo que coordina y asesora a 18 municipios en materia medioambiental, y desarrolla un buen número de proyectos. Es un salto tanto cuantitativo como cualitativo...

Así es. En el 2003, cuando fui elegido presidente por unanimidad de todos los Alcaldes de los Municipios de la MMS, vimos claramente que desde este ámbito supramunicipal y desde una visión estratégica, integral e integradora del territorio que la conforma, era posible hacer una mejor gestión de lo local tanto en la prestación de diversos servicios mancomunados (recogida selectiva de papel, envases, aceite doméstico, etc...) como en otros programas y proyectos de desarrollo local sostenible que hemos llevado a cabo en la legislatura (Agenda Local 21, Agenda Escolar 21, Educación Ambiental.....)

Estas actuaciones se han complementado con un sustancial aumento de los recursos humanos (Secretaría Técnica, personal administrativo, agente de desarrollo local, equipo multidisciplinar para la Agenda 21 Local...), materiales (adecuación de la sede, equipamiento informático, tecnológico y otros recursos...) y el consiguiente incremento presupuestario de la MMS, tanto en la cuota ordinaria de los Municipios, como a través del Convenio con la Consejería de Medio Ambiente y de las órdenes de subvenciones del resto de Consejerías del Gobierno Regional.

P: Cuatro años al frente de una Mancomunidad dan para mucho, bueno y malo. ¿Cuál es el proyecto más ilusionante de los que se han puesto en marcha durante la pasada legislatura?

El proyecto más ilusionante fue, sin duda, sacar a la MMS de su adormecimiento y poner en valor sus enormes posibilidades para el desarrollo de sus Municipios. Los Alcaldes y Concejales, así como el formidable equipo humano que gustosamente he coordinado durante estos cuatro años, han tenido mucho que ver en la buena gestión realizada y debo agradecerles su confianza y el buen clima de trabajo para la toma de decisiones compartidas y consensuadas durante estos años...

Destacaría también la puesta en marcha de la Agenda 21 Local desde una perspectiva territorial, que creo es muy innovadora y de gran potencialidad, y por ser una herramienta estratégica muy útil para una gestión integral más sostenible y eficaz de las políticas sociales, económicas y medio ambientales de los Municipios.

P: ¿Cómo definiría la finalidad de la Mancomunidad para alguien que no la conoce de nada?

Es una agrupación voluntaria de Municipios (actualmente 18), que se configura como un ente público supramunicipal, cuyo objetivo principal es conseguir el desarrollo económico, social y medioambiental de manera equilibrada y sostenible, para mejorar la calidad de vida de sus gentes, mediante la dinamización de los territorios que la conforman, el aprovechamiento de las potencialidades de sus municipios, la mejora de las políticas activas de empleo y la ampliación, mejora, abaratamiento y eficacia de los servicios prestados a los ciudadanos, siempre desde un modelo compartido, participativo y con fuerte apoyo social. Su funcionamiento es muy parecido al de un Ayuntamiento: existe la figura del Presidente (equivalente al Alcalde), Vicepresidente, Junta de Gobierno y Junta General (equivalente al Pleno). La Mancomunidad se nutre fundamentalmente de las aportaciones que hacen los Ayuntamientos y de las subvenciones y recursos del Gobierno Regional.

P: La Mancomunidad, en cuanto a su número de miembros, ¿es estática o está abierta a la incorporación de nuevos municipios?

Se suelen confundir los términos "mancomunidad" y "comarca". Esta última se refiere a una unidad territorial claramente delimitada que comparte la misma cultura, tradiciones, historia, etc. y que suele ser impuesta por la Administración; en Cantabria es la Ley 8/1999, que de momento no ha dado resultado alguno ni, que yo sepa, se haya elaborado ninguna propuesta seria de comarcalización de nuestra Región. Y me parece un asunto interesante a debatir; no parece muy sostenible que haya más de 100 alcaldes en Cantabria...

La mancomunidad es una agrupación voluntaria de municipios

para optimizar recursos y servicios, teniendo un sentido más amplio y práctico; y por lo tanto siempre abierta a la incorporación de nuevos municipios.

En todo caso, Comarcas, Mancomunidades y otras formas de colaboración intermunicipal, son instrumentos muy interesantes para la mejora e igualdad en la prestación de los servicios, una ordenación del territorio más coherente, una fiscalidad más justa, una representación política más amplia y en definitiva, una administración local más potente, respetada y eficaz.

Creo que los diversos territorios de Cantabria necesitan proyectos de progreso y dinamización social y económica que los animen y llenen de sentido. Desde la Consejería de Administración Local, dirigida por nuestra Vicepresidenta, se han comenzado a dar los primeros pasos y espero que este Gobierno siga apostando por equilibrar el territorio y mejorar nuestro actual mapa político-administrativo contando con los agentes sociales, económicos, Universidad y la ineludible participación ciudadana.

P: ¿Por qué es tan importante la Agenda 21 Local y cómo ha respondido la MMS a estas iniciativas medioambientales?

Porque el desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental) se encauza en lo local, que es el lugar de vida y de trabajo del ciudadano y el espacio natural de la producción y gestión de los recursos y por tanto, donde el individuo toma fácilmente conciencia de las consecuencias medioambientales de sus hábitos de consumo y sus prácticas cotidianas, por lo que la acción educativa es también más eficaz. La Agenda 21 Local es una excelente herramienta estratégica a disposición de los responsables públicos para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Yo creo que las personas cada vez valoran más que la calidad del entorno se está constituyendo en el principal determinante de la imagen de un Municipio o Territorio y representa un activo económico fundamental en esta economía globalizada donde la competencia por la atracción de actividades y personas se basa cada vez más en la calidad medioambiental y urbanística, la seguridad y la calidad de los servicios que ofrece ese espacio concreto. Esto es más evidente en muchos espacios de la Mancomunidad cuyo desarrollo económico depende básicamente del turismo y el ocio, para los que un entorno natural rico y bien conservado es precisamente una de las claves de su competitividad.

Para que estas iniciativas se lleven a la práctica debe existir un claro liderazgo político de los Alcaldes y apoyo Institucional.

P: La participación ciudadana sigue siendo la gran tarea pendiente a la hora de articular una sociedad moderna, democrática y sostenible, y en Cantabria aún más que en otras zonas ¿A qué cree que se debe, y que posibles soluciones ve a este problema? ¿Pueden ser las Tecnologías de la Información y la Comunicación un paso adelante fundamental en este aspecto?

Los problemas medioambientales y su solución pueden generar conflictos y creo que muchos responsables políticos tienen cierto miedo a poner en marcha procesos de participación ciudadana, porque creen pueden tener un coste político, ser sometidos al chantaje de grupos reducidos o a la fácil obstrucción por parte de los que se oponen al cambio o quieren sacar beneficio

político atacando las propuestas presentadas.

Sin embargo, yo sí creo que un eficaz diálogo social y de compromiso de los actores locales económicos y sociales mediante el impulso de la participación ciudadana, supone un apoyo fundamental a la legitimación de la acción pública y a crear un ambiente de diálogo social y de conocimiento mutuo que favorece los acuerdos y la toma de decisiones compartidas, y por tanto la gobernabilidad, evitando el efecto perverso de la demagogia y la desconfianza ciudadana respecto a la política. La participación acerca al ciudadano a la vida pública y permite una mejor valoración del Equipo de Gobierno. Los foros que han puesto en marcha los municipios de la MMS pueden ser una buena fórmula de participación ciudadana.

En cuanto a las TIC: creo que todavía la organización municipal se caracteriza por ser eminentemente jerárquica, compartimentada, con limitada transversalidad y con una concepción presupuestaria basada en partidas y no en programas... incluso en los casos en que hay voluntad de hacer progresar la participación ciudadana, resulta muy difícil proporcionar al ciudadano un retorno adecuado. Las TIC pueden ser una excelente herramienta para promoverla (Foros, Buzones, Cuestionarios, etc.), pero todavía tenemos una falta de "cultura electrónica", por lo que tan necesario como profundizar en las políticas participativas será también el generar contextos tecnológicos, políticos y culturales que las hagan posibles.

P: ¿Es realmente compatible el desarrollo sostenible con el desaforado ritmo constructivo de algunos de los municipios de la Mancomunidad?

Creo que es necesario abandonar planteamientos que promuevan un crecimiento urbanístico injustificado e insostenible, basado en modelos que ya sabemos donde conducen, integrando en los Planes Generales de Ordenación Urbana conceptos como la capacidad de carga o la huella ecológica y criterios relacionados con las características del territorio, el ciclo del agua, la energía, los residuos, las emisiones contaminantes o los materiales de construcción; que nos permitan garantizar un urbanismo sostenible.

Indudablemente existen Municipios con ese desaforado ritmo constructivo, y tanto desde la Presidencia de la MMS como desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Laredo, me he opuesto clara y rotundamente a este modelo de desarrollo y me seguiré oponiendo, a nivel personal y/o desde cualquier ámbito en el futuro....

P: Un consejo para Joaquín Bonet, su sucesor en el cargo...

Trabajo en equipo y toma de decisiones compartidas. No es fácil poner de acuerdo a 18 alcaldes, la mayoría demasiado centrados y atomizados en su propio Municipio... Por tanto, es imprescindible la búsqueda del consenso, pero sin perder de vista los intereses y el desarrollo sostenible del Territorio en su globalidad, que debe ser el referente de la gestión política de la Mancomunidad.

Estoy seguro de que Joaquín, junto con la secretaria técnica, los recursos existentes y los que llegarán; y la colaboración de todos los Municipios, a través de sus Representantes (Alcaldes y Concejales), hará una buena gestión de los servicios y programas de la MMS.



EDUCAR EL PRIMER PASO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La Comunidad Educativa se compromete a trabajar en la calidad ambiental y la sostenibilidad del centro educativo y de su entorno.

¿QUÉ ES LA AGENDA 21 ESCOLAR?

La Agenda 21 Escolar es un programa por el cual la comunidad educativa se compromete a trabajar en la calidad ambiental y la sostenibilidad del centro educativo y de su entorno, en relación directa con el desarrollo de las Agendas 21 Locales.

El objetivo es promover la participación del conjunto de la comunidad educativa en el proceso de debate y decisión de las acciones que se comprometen a realizar para mejorar los centros y sus municipios.

“La Agenda 21 Escolar busca la participación y concienciación de la comunidad educativa en el campo del desarrollo sostenible”.

La MMS desde el año 2004 colabora con la Consejería de Educación en el desarrollo de la A21E, dentro del Plan de Educación para la Sostenibilidad, en los centros escolares localizados en su ámbito territorial. Para ello se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a docentes y escolares en el marco del Programa sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental, tales como talleres, jornadas, campañas escolares de educación ambiental o la edición de materiales de apoyo como el Ecomaletín Didáctico “Un Pequeño, Un Futuro Mejor” y la Guía “A21E, Educar para la Sostenibilidad”, entre otros.

¿DÓNDE SE DESARROLLA LA AGENDA 21 ESCOLAR?

Durante el curso escolar 07-08, son siete los centros escolares del ámbito de la Mancomunidad que han desarrollado algún programa dentro del Plan de Educación para la Sostenibilidad de la Consejería de Educación.

La ONU ha declarado el periodo 2005-2014 como la “Década de la Educación para la Sostenibilidad”.

PROGRAMA A21E

1. CP San Pedro Apóstol (Arnuero)
2. CP Benito Pérez Galdós (Polanco)
3. CP Marzán (Miengo)
4. IES José Zapatero Domínguez (Castro Urdiales)

PROGRAMA CENTROS SOSTENIBLES

1. CP Riomar de Castro Urdiales
2. IES José del Campo (Ampuero)
3. IES Marqués de Manzanedo (Santoña)

PROGRAMA ECOLÓGICO DE HUERTOS Y JARDINES ESCOLARES

1. IES José del Campo (Ampuero)

A photograph showing several children sitting around a table, engaged in a hands-on activity. They appear to be working on a large project, possibly a map or a poster, using various materials like paper, glue, and markers. The scene is brightly lit, and the children are focused on their task.

ESCOLARES, SEMILLAS DE UN FUTURO SOSTENIBLE

Finalizado el IV Programa Sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental "Un Mismo Esfuerzo, Un Futuro Mejor".

Se trata del Programa Marco de la Mancomunidad en relación a la Educación para la Sostenibilidad y que se desarrolla anualmente desde 2004. Directamente relacionado con el proceso de AL21, tiene como objetivo avanzar en el proceso de informar y sensibilizar a los distintos colectivos sobre buenas prácticas que contribuyen a la prevención de algunos de los aspectos de la problemática ambiental, social y económica en el territorio.

Dicho programa se encuentra inscrito en el Registro de Adhesiones a la Estrategia Cántabra de Educación Ambiental (ECEA) con número de referencia REA/AP-07/08 y se encuentra vinculado principalmente al desarrollo de las líneas de acción referidas al sector de las Administraciones Públicas y definidas en el marco de la misma. Pretende compartir y desarrollar también líneas de acción dirigidas a otros sectores de las establecidas en el marco de la ECEA.

Las actividades que se desarrollan se encuentran incluidas en algunos de los siguientes subprogramas que lo conforman:

- ▶ CICLOS DE JORNADAS
- ▶ CAMPAÑA ESCOLAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
- ▶ CONCURSOS ESCOLARES
- ▶ PROGRAMA EDIFICIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES
- ▶ CAMPAÑA DE AHORRO DE AGUA
- ▶ INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESPACIOS NATURALES

EL IV PROGRAMA

El objetivo principal del IV Programa sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental "Un Mismo Esfuerzo, Un Futuro Mejor", desarrollado durante el curso escolar 2007-2008 y dirigido a la Comunidad Educativa, tenía por objeto continuar impulsando el desarrollo de procesos de Agenda 21 Escolar de calidad, elaborando para ello diverso material didáctico y ofreciendo asesoramiento técnico y pedagógico al profesorado y los equipos directivos de los centros, necesarios para el diseño y desarrollo de dichos procesos.



Por ello, con el convencimiento de la necesidad de que la población, y en especial los jóvenes, se impliquen en la solución de los problemas de ámbito social, económico y ambiental, desde la Mancomunidad se han promovido diversas actividades dirigidas al alumnado de 6º de educación primaria y 1º de ESO de los centros escolares del ámbito de la Mancomunidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Inicialmente se realizó una presentación institucional del IV Programa en la sede de la Mancomunidad, sita en el Centro Integrado de Servicios (CISE) de Laredo y en la cual participaron el Consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, el Presidente de la Mancomunidad, Joaquín Bonet, así como otros representantes de Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Posteriormente, se desarrollaron 4 jornadas de presentación del IV Programa, dirigidas al personal docente de los 42 centros escolares del ámbito de la Mancomunidad así como a las autoridades locales, en las cuales participaron personal de la MMS, del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y de la empresa Ambinor.

Los centros educativos sede de las jornadas participan actualmente en el programa de Centros Sostenibles o en la Agenda 21 Escolar dentro del Plan de Educación para la Sostenibilidad de la Consejería de Educación y fueron los siguientes:

1. IES José Zapatero (Castro Urdiales),
2. IES José del Campo (Ampuero),
3. C.P. San Pedro Apóstol (Arnuero) y
4. C.P. Pérez Galdós (Polanco).

En las sesiones, se presentaron las actividades previstas en la IV edición del Programa y se abordaron aspectos como la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC) y la relación entre los procesos locales de Agenda 21 y la Agenda 21 Escolar.

También se presentaron diversos materiales editados por la Mancomunidad, como la Guía A21E, Educar para la Sostenibilidad o el Ecomañetín Didáctico "Un Pequeño Esfuerzo, Un Futuro Mejor". Finalmente, los centros anfitriones describieron su experiencia en Agenda 21 Escolar, así como las actividades que están desarrollando.

Otro aspecto que contemplaron las jornadas fue el inicio de una **exposición itinerante de paneles sobre la A21E** que ha permanecido una semana en cada uno de los 42 centros escolares hasta la finalización del Curso.

III CAMPAÑA ESCOLAR SOBRE SOSTENIBILIDAD

La campaña, realizada con la colaboración de la Asociación Cultural Bosques de Cantabria y en la que han participado 15 centros, tiene como objetivos generales la identificación de los principales problemas ambientales que afectan a los municipios de la MMS, descubrir el origen de los mismos y sus posibles soluciones, así como fomentar comportamientos respetuosos con el medio que contribuyan a la mejora ambiental del entorno. Se desarrolla en dos jornadas, en la primera de ellas tiene lugar una charla donde se aborda de forma general, el significado del término Sostenibilidad, como podemos contribuir a alcanzarla y en que consiste el proceso de Agenda 21 Escolar.

Durante la III Campaña han participado alrededor de 500 escolares, así como 25 docentes.

Durante la segunda jornada, y a lo largo de dos horas se realiza un taller consistente en la elaboración de paneles donde plasmar los conocimientos adquiridos durante la charla inicial y en relación a la Sostenibilidad.



CONCURSOS ESCOLARES

Finalizada la III Campaña Escolar, con todos los paneles realizados en los diferentes centros educativos participantes, se desarrolló el Concurso Escolar sobre Sostenibilidad.

De los 72 paneles participantes se seleccionaron los tres mejores, para lo cual el jurado valoró, tanto la calidad de la información como la claridad de los conceptos y el diseño gráfico y la originalidad en la presentación.

Finalmente, los centros escolares ganadores del III Concurso Escolar de Paneles sobre Sostenibilidad fueron:

1º Premio: CP MIGUEL PRIMO DE RIVERA DE LAREDO.

2º Premio: CP FRAY PABLO DE COLINDRES.

3º Premio: IES ATAULFO ARGENTA DE CASTRO URDIALES.

Dichos centros recibieron como premio un diploma acreditativo, una estatuilla de la MMS y un cheque regalo de la librería Estudio por valor de 400 €, 250 € y 150 € respectivamente.

CONCURSO DE CREACIÓN DEL LOGOTIPO DE AGENDA 21 ESCOLAR DE LA MMS

Cada centro podía presentar un máximo de tres logotipos, en formato DIN-A4, que debían ser originales e inéditos, haciendo referencia a alguno/s de los temas relacionados con la Sostenibilidad, y era necesario acompañarlos por una breve explicación de los simbolismos representados. Finalmente se presentaron 37 propuestas de diversos centros escolares del ámbito de la MMS.

El centro escolar ganador del Concurso fue el IES MARISMAS DE SANTOÑA que recibió como premio un diploma acreditativo, una estatuilla de la MMS y un cheque regalo de la librería Estudio por valor de 400 €.

Asimismo, a todos los centros participantes se les hizo entrega de diverso material didáctico obsequio de las Consejerías de Medio Ambiente y Educación.

El Acto de Entrega de Premios, tuvo lugar en el CISE de Laredo y en el mismo participaron la Consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, el Director General de Medio Ambiente, Javier García Oliva y el Vicepresidente de la Mancomunidad, Juan José Mazón Nieto de Cossio, además de diversos representantes de los Ayuntamientos de la MMS.

DISTINCIONES

El Programa sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental "Un Mismo Esfuerzo, Un Futuro Mejor" desarrollado en 2004, fue galardonado en 2005 con las distinciones:

- ▶ Premio al mejor Programa de Educación Ambiental en la 1ª Edición de los Premios Cantabria Medio Ambiente 2005 de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, en la categoría de Entidades Locales.
- ▶ Premio Especial Sostenibilidad, en el X Certamen de Humanidad y Medio del Ayuntamiento de Camargo.



LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CON UN SOLO GESTO

En los primeros 2 años de servicio se han logrado recuperar un total de 1.757,00 toneladas (1.328,44 toneladas de papel/cartón y 428,90 toneladas de envases ligeros).

La MMS suscribió en Noviembre de 2005 el convenio de adhesión al Convenio Marco entre el Gobierno de Cantabria y Ecoembalajes España S. A. (Ecoembes) para el desarrollo del servicio de Recogida Selectiva de Envases ligeros y Papel-Cartón en el ámbito de la Mancomunidad.

El servicio, iniciado en marzo de 2006 por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (FCC), se realiza actualmente en doce municipios: Ampuero, Colindres, Bárcena de Cicero, Laredo, Liendo, Limpías, Miengo, Polanco, Ramales de la Victoria, Rasines, Suances y Voto, que representan una población de derecho de 52.218 habitantes.

Actualmente existen un total de 393 contenedores de reciclaje repartidos por toda la MMS (234 de papel/cartón y 209 de envases).

Los datos anteriores reflejan que el número de contenedores instalados en la Mancomunidad esta entre un 20% y 48% por encima según la fracción y la clasificación del municipio (semiurbano o rural).

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

En el marco del Convenio, esta previsto la realización de campañas de comunicación, con objeto de concienciar a los ciudadanos sobre el relevante papel que juegan a la hora de contribuir

a conservar el medio ambiente, a través de una correcta separación de los envases, facilitando la recuperación, reciclaje y valorización de estos.

La primera fase de la campaña de la MMS bajo el lema "reciclemos juntos por un futuro mejor", correspondiente a 2007 y con un presupuesto cercano a los 19.000 euros, ha consistido en una acción de marketing directo o buzoneo en un total de 25.000 viviendas, alcanzando el 100% de las viviendas principales y el 50% de las secundarias.

Los materiales entregados en el buzoneo, que se enmarcan dentro de la Campaña de comunicación "Parón" de Ecoembes, han consistido en una carta de presentación del presidente de la Mancomunidad acompañada de un tarjetón informativo y un imán.

Durante este año en una segunda fase, se continuará la campaña con anuncios en prensa y cuñas de radio en los principales medios locales y regionales del ámbito de la Mancomunidad.

Por su parte, la Mancomunidad con la asistencia de FCC está realizando un estudio de necesidades para mejorar el servicio en la totalidad de los municipios, prestando especial atención tanto a aquellos con acusada estacionalidad poblacional como a los más rurales con una dispersión poblacional evidente.

- ▶ Lunes L
- ▶ Martes M
- ▶ Miércoles X
- ▶ Jueves J
- ▶ Viernes V
- ▶ Sábado S
- ▶ Domingo D

AYTO.	POBLACIÓN 2007	CONT. AMARILLO	CONT. AZUL	FREC. RECOGIDA
01. Ampuero	3.951	J	M	1V/S
02. Barcena de Cicero	3.407	V	M	1V/S
03. Colindres	7.490	X	L y V	2V/S
04. Laredo	12.835	X	L y V	2V/S
05. Liendo	1.135	V	M	1V/S
06. Limpías	1.536	V	M	1V/S
07. Miengo	4.135	J	X	1V/S
08. Polanco	4.224	J	X	1V/S
09. Ramales de la Victoria	2.367	J	S	1V/S
10. Rasines	1.045	V	S	1V/S
11. Suances	7.707	J	X	1V/S
12. Voto	2.386	V	S	1V/S
TOTAL	52.218			

UN LITRO DE ACEITE PUEDE CONTAMINAR MIL LITROS DE AGUA

La MMS es la primera entidad en Cantabria que desarrolla un servicio supramunicipal de recogida, transporte y reciclado de aceites vegetales domésticos.

Se trata de un servicio que desarrolla la empresa Rahersa S. A. desde junio de 2007, y que actualmente está implantado en quince municipios. Para favorecer la recogida se han establecido unos días, lugares y horarios en cada municipio, en los cuales una furgoneta de Rahersa se encarga de realizar la recogida, transporte y almacenamiento mensual en su Planta de Tratamiento y Reciclaje.

En los primeros doce meses de servicio se han recogido 12.830 litros, a los que habría que sumar los litros recogidos en los puntos limpios municipales de Castro Urdiales, Liendo, Ramales de la Victoria, Santoña, Polanco y Suances.

DÍA	MUNICIPIO	LUGAR	HORARIO
PRIMER LUNES DE MES	CICERO	Colegio Público Flavio San Román	16:15 - 16:45
	ARNUERO	Colegio Público San Pedro Apostol (Castillo)	9:00 - 9:30
		Colegio Inmaculada Concepción (Isla)	9:45 - 10:15
		Aparcamiento del Ayuntamiento	10:30 - 11:00
PRIMER VIERNES DE MES	NOJA	Colegio Público Palacio (Avenida de Ris 8 y 10)	9:00 - 9:30
	COLINDRES	Mercadillo (Frente a la casa de los maestros)	10:00 - 11:00
		C.P. Fray Pablo	Escolar
		C.P. Pedro del Hoyo	Escolar
	LAREDO	C/ Menéndez Pelayo (Junto al mercado de abastos)	11:15 - 11:50
		Bº San Lorenzo (Frente a las pistas deportivas)	12:00 - 12:40
		Plaza de Carlos V	12:45
	AMPUERO	Aparcamiento de los Tilos	15:00 - 16:00
	VOTO	Plaza de la Iglesia (Carasa)	16:15 - 16:45
		Frente al Ayuntamiento (Bádames)	17:00 - 17:30
SEGUNDO SABADO DE MES	ARGOÑOS	Travesía Trasmiera - Bar El Parque	10:00 - 11:00
	SANTOÑA	Plaza de Abastos (Junto a la Farmacia)	11:15 - 11:45
		Rotonda del Bocarte (Junto a estación de autobuses)	11:45 - 12:15
ESCALANTE	Plaza de Escalante (Frente al ayuntamiento)	12:30 - 13:30	
SEGUNDO MARTES DE MES	SUANCES	Plaza de Viares (Frente al Ayuntamiento)	9:30 - 10:30
ULTIMO MIERCOLES DE MES	MIENGO	Barrio Poo (Plaza)	9:15 - 10:15
CONTENEDOR	CASTRO URDIALES	C/ Ataulfo Argenta	24 Horas
		C/ Bilbao	
		C/ La Plazuela	
		C/ La Ronda	
		C/ Silvestre Ochoa	
CONTENEDOR	POLANCO	C.P. Pérez Galdos	Escolar
		Colegio La Milagrosa	
		Ayudantia de Marina	9:00 - 14:00

CALENDARIO RECOGIDA DE ACEITE 2008

ENTREVISTAS RÁPIDAS 5 CUESTIONES

1. ¿Se está desarrollando la Agenda 21 en su municipio? ¿Considera que puede ser la herramienta adecuada para caminar hacia un Desarrollo Sostenible?
2. ¿Cree que es necesario un mayor protagonismo de la participación pública en la gestión municipal?
3. Existen diversas iniciativas orientadas a incentivar el reciclaje (de papel, envases, aceites,...)
¿Están dando sus frutos? ¿Hay una mayor conciencia ciudadana al respecto?
4. La educación ambiental cobra cada vez más relevancia en el ámbito escolar. ¿Considera dicha educación prioritaria? Aparte de la que se imparte en los centros educativos, ¿cree que es suficiente el trabajo realizado en este campo dirigido al público general?
5. ¿Considera que, a nivel municipal, podemos hacer algo para combatir el Cambio Climático? ¿Disponemos de alguna herramienta?

FRANCISCO JAVIER SANTIESTEBANZ POLICÍA LOCAL DEL AYTO. DE LIMPIAS

1. Las medidas realizadas son mínimas y con una escasa publicación por parte de las Administraciones, lo cual conlleva una lógica y escasa participación ciudadana.

Si se establece una coordinación real y efectiva entre las Administraciones, será una herramienta adecuada. En la actualidad la Agenda local 21 no es más que humo político sin repercusión entre la población y aún menos contribuye al desarrollo sostenible.

2. No, el sistema actual ya es de por sí complejo, por lo que si introducimos un mayor número de protagonistas se podría ver entorpecido aún más el normal funcionamiento de los municipios.

3. Sí que existe una mayor concienciación ciudadana en cuanto al reciclaje. El problema viene derivado de las pésimas condiciones en las que se presta ese servicio a la ciudadanía por parte de la Administración. Pocos contenedores y, habitualmente, mal repartidos. Es muy normal que una persona cargue con varias cajas de cartón, vidrios o plásticos durante una larga distancia para que al llegar al contenedor, éste se encuentre lleno y no entre nada más. Al final, la opción más sencilla es depositarlo con la basura doméstica normal.

4. Con toda probabilidad, enfocar la educación ambiental hacia la población escolar desde sus comienzos, sería una de las medidas más efectivas para que las nuevas generaciones establezcan pautas de comportamiento eficaces de cara al desarrollo sostenible del planeta. A día de hoy, es bastante obvio que las medidas son absolutamente insuficientes en todos los campos.

5. Por supuesto que podemos hacer algo para combatir el cambio climático. Lo primero es desarrollar una legislación que regule medidas ambientales en el ámbito municipal con medidas correctoras efectivas hacia los insolidarios que no cumplan la normativa aprobada. Aumentar la dotación tanto humana como material en materia medioambiental. Menos urbanismo, más espacios verdes.

HIGINIO ORTEGA FERNÁNDEZ ARQUITECTO TÉCNICO DEL AYTO. DE COLINDRES

1. Si, se está desarrollando la AL21 en el Municipio de Colindres con buenos resultados.

La AL21 es un Instrumento muy necesario para fijar todo un conjunto de determinaciones que deben informar las políticas municipales encaminadas hacia el paradigma del Desarrollo Sostenible.

2. Es obvio que la participación de los ciudadanos en la gestión municipal no solo es necesaria, sino una obligación legal, en donde cualquier actuación pública adquiere verdadera legitimidad. En la formulación de las políticas municipales orientadas hacia el Desarrollo Sostenible, los gestores del gobierno local deben hacer un mayor esfuerzo en la participación ciudadana, situación que se viene realizando, muy correctamente, en este Ayuntamiento, por las Concejalas de Urbanismo y Medio Ambiente.

3. No solamente existen iniciativas en el correcto manejo de los derechos de insumos, sino que se están plasmando en actuaciones concretas, con buenos resultados, gracias a colaboración de los colindreses que están, en general, concienciados con la sostenibilidad.

4. A mi entender, la educación se debe abordar de modo global e integrador. En este contexto, la educación ambiental se debe posicionar en el mismo nivel que otras disciplinas educativas; pues en les va el futuro de un mejor habitat. Nunca será suficiente el esfuerzo que se hace para motivar a los ciudadanos; aunque el trabajo realizado hasta la fecha es satisfactorio.

Los poderes públicos deben aplicar mayores recursos humanos, técnicos y económicos, en la esfera local, cultivando la conciencia ambiental, tanto de los ciudadanos como de los gestores ambientalistas.

5. En la fijación de políticas de sostenibilidad, el Ayuntamiento puede contribuir a combatir el Cambio Climático con actuaciones concretas y directas, siempre contando con la inestimable ayuda y colaboración de la ciudadanía. Su herramienta mas valiosa es, precisamente, la fijación de esas políticas de sostenibilidad, que han de informar las concretas actuaciones en todos los campos en los que el Ayuntamiento tiene competencia.

MARÍA JOSÉ OSORIO MENEZO

AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL AYTO. DE SANTOÑA

1. Si, en Santoña se está desarrollando la Agenda 21 y creo que sí es una herramienta adecuada para conseguir un desarrollo sostenible, aunque pienso que al ser sus resultados a largo plazo, a los ciudadanos nos cuesta más involucrarnos y participar.

2. Sí especialmente en temas medioambientales. Cuando participas en algo, lo ves desde dentro, estás más informado y es más fácil involucrarte en ello y tratar de mejorarlo.

3. Si, pienso que ya en muchos hogares ya se separan los en vases y se recoge el aceite doméstico (especialmente desde la campaña de reparto de envases). Además al reciclar en las casas se está consiguiendo algo aún más importante aumentar el reciclaje, que es el estar enseñando a los niños a separar

el reciclaje, que es el estar enseñando a los niños a separar envases, a llevarlos a sus contenedores, etc., ellos lo ven como algo normal y no les costará ningún esfuerzo hacerlo durante su vida.

4. Es muy importante que desde los centros escolares se impartiera educación ambiental, los niños deben saber que cuidar el medio ambiente y los recursos naturales es cuidar de su propio futuro y cuanto más pequeños empiecen a familiarizarse con el medio ambiente y su importancia, mejor. Pero también es muy importante que se eduque en este aspecto desde los centros de trabajo, por ejemplo en cuanto al ahorro y reciclado de papel, el ahorro de energía eléctrica, etc. porque parece que cuando tú no pagas no importa lo que se despilfarre.

5. Sí creo que puede empezarse desde los Ayuntamientos a incentivar, informar y sobre todo a proporcionar medios para que los ciudadanos tengan facilidades a la hora de reciclar, por ejemplo, es más fácil separar envases y tirarlos en sus correspondientes contenedores si los tienes cerca de casa y no tienes que ir cargado con ellos lejos de tu vivienda.

MONTSE MIERA HERRERA

RESPONSABLE DE CULTURA DEL AYTO. DE SUANCES

1. Por lo que yo, se están desarrollando varios proyectos en base a la Agenda Local 21, y si considero que puede ser la herramienta necesaria para un mejor desarrollo sostenible pero hay que profundizar mucho más en el tema, todavía esta muy poco definido todo, sobre todo a la hora de llegar a todos los vecinos.

2. Sin duda, sin la participación del ciudadano no tiene sentido nada, al final es mayoritariamente cada vecino personalmente el que va a poder favorecer ese desarrollo sostenible.

3. Si, en los últimos años los ciudadanos se han concienciado de la importancia que tiene reciclar, además la administración ha acercado a sus casas la posibilidad de hacerlo sin que les produzca ningún tipo de incomodidad.

4. El futuro sin duda esta ligado a la educación que hoy estamos dando a los niños, si queremos un desarrollo sostenible hay que educar primero.

No creo que sea suficiente el trabajo realizado hasta ahora, pero se va por buen camino, nunca es suficiente cuando se refiere a cuidar nuestro planeta.

5. Por supuesto que a nivel municipal se pueden hacer muchas cosas para combatir el cambio climático. Sobre todo lo que hay que hacer es hincapié en hacer que llegue mucha información a los vecinos y hacerles participes de todos los proyectos. A parte de poder proteger el entorno y hacer nuevas propuestas en materia de reciclaje y de más, lo que sin duda es muy preocupante es que los ayuntamientos deberían controlar la masificación urbanística.

UNA CONCEPCIÓN INNOVADORA DEL TERRITORIO



No es fácil definir con unas simples pinceladas el Ecoparque de Trasmiera. Es algo más que un ámbito territorial, es una concepción innovadora del territorio. Se trata de una reserva cultural basada en la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico y natural del municipio de Arnuero, ámbito del Ecoparque. ***“Nuestros objetivos al trabajar con la totalidad del territorio y con el concepto de museo a cielo abierto, ha sido potenciar la descentralización y promover una circulación de los visitantes por todos los núcleos del municipio, y trabajar en la desestacionalización buscando un lugar en el nuevo mercado de turismo cultural, que prefiera la tranquilidad y el sosiego de entornos no masificados, y los lugares con encanto e identidad propia”*** afirma Ramón Meneses, Gestor del proyecto del Ecoparque de Trasmiera desde sus inicios hasta el año 2006.

El sobrenombre de “tierra entre mareas” define perfectamente a este espacio litoral de 25 kilómetros cuadrados que cobra carta de naturaleza con la relación que se establece entre mar y tierra. Alrededor de un tercio de su superficie se encuentra dentro del P.O.R.N. de las Marismas de Santoña. Además, la ría de Castellano está declarada como zona Lugar de Interés Comunitario (L.I.C.) y la Marisma de Joyel se encuentra dentro de las zonas Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección de Aves) y del Convenio RAMSAR.

La variedad natural no deja de sorprender, sobre todo si tenemos en cuenta el espacio relativamente reducido que el Ecoparque ocupa. En su interior se encuentran perfectamente representados ecosistemas vinculados a la ría, las marismas o los acantilados. Dentro de la flora lo más destacable es la existencia de importantes manchas de encinar relicto, mientras que en la

fauna desuellan por su interés las aves migratorias que recalcan cada invierno en la marisma Joyel.

El Ecoparque cuenta con una red de sendas e itinerarios diseñados en círculos concéntricos conectados entre sí, de tal manera que el visitante pueda organizarse los recorridos del modo que le sea más cómodo, eligiendo entre distancias que varían de los tres a los veinte kilómetros. Así, en un breve rato podemos pasar de pasear sobre arriscados acantilados a contemplar la recia mampostería de una casona medieval, de adentrarnos en un tupido encinar a chapotear en plena marisma...

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Esos recorridos conectan los diferentes centros de interpretación (observatorios) que existen dentro del territorio del Ecoparque. La red de centros incluye cuatro observatorios, de los cuales tres se encuentran actualmente abiertos al público.

El Centro de Tradiciones Salvador Hedilla se encuentra ubicado en las escuelas de Castillo. Sus contenidos hacen un recorrido por la memoria colectiva de las gentes de esta tierra, mediante un metafórico vuelo por sus pueblos, mostrándonos cómo era la vida cotidiana de sus habitantes. En él se presta particular atención a algunas de las personalidades de la comarca, como el aviador que da nombre al Centro.

Una de las joyas del Ecoparque es el Molino de Santa Olaja, en Soano. Se trata de un molino de marea completamente restaurado que data del S. XVIII, y que alberga un completo conjunto de materiales didácticos e interpretativos para comprender cuál ha sido la relación entre el hombre y la marisma a lo largo de los siglos. Es el único molino de marea en funcionamiento y abierto al público que existe en toda la costa atlántica.



El objetivo del ecoparque: potenciar la descentralización promoviendo un flujo de los visitantes por los núcleos del municipio y trabajar la desestacionalización a través de un óptimo turismo cultural, entornos no masificados y lugares con encanto e identidad propia.

En el Observatorio del Arte, constituido por el conjunto que forman la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y el edificio de la antigua escuela de Arnüero, se hace un repaso por la historia de los artesanos trasmeranos. Canteros, campaneros, retablistas, escultores... la comarca dio un amplio elenco de artistas que desarrollaron las más variadas artes, habiendo dejado muestras de su saber hacer por toda la geografía cántabra y española a lo largo de la Edad Moderna. Una visita interactiva, guiada por la voz del maestro Bartolomé de Solórzano, nos permitirá conocer un poco mejor este retazo de historia aún viva en nuestro patrimonio.

La Casona de Soano será próximamente el principal centro receptor de visitantes del Ecoparque, bajo el nombre de La Casa de las Mareas (Observatorio de la Marisma). Las obras, que se están realizando actualmente, cuentan con un presupuesto de un millón de euros, a cargo del Ministerio de Medio Ambiente (Dirección General de Costas). Además de Centro de acogida de visitantes, cumplirá la misión de centro de interpretación de la Marisma Joyel, con el objetivo de sensibilizar a los visitantes sobre el peculiar entorno en el que se encuentran, con especial atención al fenómeno de las mareas, verdadero elemento configurador del paisaje del Ecoparque. Albergará la exposición permanente "los paisajes de la marea", un acuario, un laboratorio, un aula de educación ambiental y una sala multiusos.

En la Marisma Joyel se están creando espacios destinados a la observación de aves, que permitirán contemplar las diferentes especies que habitan allí. En ella se dejan ver desde anátidas, limícolas y aves marinas hasta especies menos habituales como la garza imperial. Una de las aves más significativas de este Parque Natural es la espátula.

Finalmente, en el Monte Cincho, punto de mayor altitud del territorio, se ha instalado un mirador que cumple la función de Observatorio del Ecoparque y permite tener una visión conjunta del municipio de Arnüero y territorios adyacentes.

En definitiva, el Ecoparque representa una simbiosis casi perfecta entre patrimonio y naturaleza. En palabras de Meneses **"el Ecoparque de Trasmiera nace de la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo en el que sea posible la satisfacción razonable de las necesidades de la sociedad actual sin poner en peligro la conservación y transmisión de los recursos patrimoniales, tanto histórico-culturales como naturales, a las generaciones futuras"**.

INFORMACIÓN:

Web: www.ecoparquedetrasmiera.com

Tfn.: 942 637 915 - 676 486 111

NOTICIAS MMS

► **CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD**

La MMS suscribirá próximamente un Convenio con la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad con objeto de promover la conservación, conocimiento, uso público y desarrollo sostenible en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria a través de actuaciones en los municipios pertenecientes a la Mancomunidad que se incluyan total o parcialmente en la Red de Espacios.

► **APROBACIÓN DE UN TALLER DE EMPLEO**

El Servicio Cántabro de Empleo ha concedido recientemente a la MMS una subvención de 252.802 euros para el desarrollo de un taller de empleo, con el que se formará a doce alumnos en restauración de áreas degradadas y como monitores de sendas de la naturaleza.

Los Programas de Talleres de Empleo se configuran como programas mixtos de empleo y formación que tienen como objetivo mejorar la ocupabilidad de desempleados mayores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, a través de la realización de un trabajo real y productivo.

► **PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ADAPTACLIMA**

La MMS participa como socio en el proyecto Adaptaclima, recientemente presentado en el marco de la Iniciativa comunitaria Interreg IV B Sudoeste. El proyecto promovido por la Xunta de Galicia y en el que participan además otras instituciones de España, Portugal y Francia, tiene como objetivos, por una parte concienciar a la población del Espacio de Cooperación sobre las consecuencias reales del cambio climático, y por otra, promover y desarrollar medidas de adaptación de la sociedad a los futuros escenarios derivados de este cambio. El cumplimiento de estos objetivos permitiría amortiguar en cierto modo el impacto negativo del cambio climático en los aspectos económicos y sociales.

► **AMPLIACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS**

Dentro de las iniciativas municipales de movilidad sostenible y en el marco del Convenio IDAE-Genercan, la MMS ha ampliado el servicio de préstamo intermunicipal de bicicletas, con la instalación en Argoños, Noja y Bareyo de sendos puntos de préstamo. La intención es fomentar el uso de las mismas para el disfrute y los desplazamientos urbanos tanto por parte de los residentes del municipio como de los visitantes. De esta forma el servicio cuenta con 140 bicicletas distribuidas en 6 puntos localizados estratégicamente: Santoña, Argoños, Noja, Arnuelo, Isla y Bareyo.

► **INAUGURACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN DE LAREDO Y VOTO**

Recientemente el Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Jesús Oria ha inaugurado en los municipios de Laredo y Voto, dos Puntos de Información del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y demás espacios naturales del ámbito de la Mancomunidad. La instalación de los Puntos de Información ha sido promovida por la Mancomunidad, en Convenio con los Ayuntamientos de Laredo y Voto, y contando con la subvención de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. De esta forma se constituye, junto con el de Cicero ya existente, en una red de puntos de información con el objetivo de facilitar la información básica sobre los recursos naturales y culturales así como el correcto uso y disfrute de los mismos por los visitantes.

► **EL CIMA FINANCIA EL V PROGRAMA SOBRE SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La MMS ha recibido una consignación nominativa de 60.000 euros por parte del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), para el desarrollo del V Programa en el marco de la Estrategia Cantabra de Educación Ambiental (ECEA).

ENLACES

▶ **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE CANTABRIA**

www.medioambientecantabria.com

La página de la Consejería es una fuente fundamental a la hora de acercarnos al medio ambiente en Cantabria. En ella se recoge información de los diversos programas que se desarrollan o coordinan desde dicha Consejería, además de la legislación vigente en este campo.

▶ **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. RED DE CENTROS SOSTENIBLES**

www.educantabria.es

La Comunidad virtual de la Red de Centros Sostenibles (Receso), promovida por la Consejería de Educación, es un espacio de encuentro e intercambio, información y difusión, asesoramiento y participación, en definitiva un recurso educativo adaptable a cada centro.

▶ **RED DE REDES DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

www.ecourbano.es

Ecourbano es un portal fruto de la colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Red de Redes. Su objetivo principal es divulgar proyectos, iniciativas e instrumentos que contribuyan a construir ciudades más sostenibles. La meta final es la disminución del impacto de los sistemas urbanos en el entorno, así como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

▶ **REDES DE AGENDA 21 LOCAL**

www.agenda21-local.net

Página de referencia sobre la Agenda 21 Local en España, con información acerca del proceso, las fases y los aspectos legales del mismo. Incluye una extensa sección de enlaces, además de un completo apartado de documentos y monografías. Ofrece además la opción de suscribirse a un boletín semanal sobre el medio ambiente urbano.

▶ **OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE ESPAÑA (OSE)**

www.sostenibilidad-es.org

El OSE recopila, elabora y evalúa la información básica sobre el tema para posteriormente publicarla, con el objetivo último de fomentar el cambio social hacia la sostenibilidad. Uno de los aspectos más interesantes de la web

es la posibilidad de consultar el "Informe de sostenibilidad en España", además de multitud de informes sectoriales y temáticos sobre distintos aspectos relacionados con la sostenibilidad.

▶ **PROGRAMA CERO CO2 CANTABRIA**

www.programaceroco2.com

Es el Programa marco de lucha contra los efectos del cambio climático en la Comunidad Autónoma, promovido desde la Consejería de Medio Ambiente y en el marco del cual se ha puesto en marcha esta web con objeto de facilitar a los ciudadanos información y consejos útiles que ayuden a saber más sobre la energía y sobretodo, a utilizarla de forma racional y eficiente.

▶ **OBSERVATORIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

www.observatoriorsc.org

El Observatorio de la RSC es una asociación integrada por organizaciones representativas de la sociedad civil que pretende ser una red que fomente la participación y cooperación entre organizaciones sociales que vienen trabajando en Responsabilidad Social Corporativa. A través de su web podremos acceder a multitud de documentos, tanto nacionales como internacionales, referentes a esta temática.

▶ **FUNDACIÓN ENTORNO**

www.empresasostenible.info

Fundación Entorno – Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible (FE-BCSD España) es una organización privada y sin ánimo de lucro, con la misión de trabajar abordando los retos del desarrollo sostenible como oportunidades empresariales.

▶ **CAMPAÑA EUROPEA DE CIUDADES Y PUEBLOS SOSTENIBLES (ESCTC)**

www.sustainable-cities.eu

El Portal dispone de información y herramientas de la Campaña, considerada como el movimiento europeo más importante ligado a los procesos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de los Compromisos de Aalborg.



Mancomunidad de
Municipios Sostenibles



AgendaLocal21



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CIMA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA



www.municipiossostenibles.com